



Declaración de la FAPE en el Día Internacional de la Mujer

MADRID, 06 DE MARZO DE 2019. Con motivo de la celebración el día 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, la [Federación de Asociaciones de Periodistas de España \(FAPE\)](#) hace un llamamiento a los editores para que impulsen planes de igualdad en sus medios que permitan eliminar la brecha salarial y levanten las barreras que impiden a las periodistas alcanzar los puestos de responsabilidad.

La discriminación en el sector periodístico español se concreta en que hay más mujeres que hombres en los tramos salariales inferiores, y en la escasa presencia de las periodistas en los puestos directivos. También es significativo que en el reparto por sexos del desempleo, de cada 10 parados, seis son mujeres y cuatro hombres, según el Informe de la Profesión Periodística 2018, que edita la [Asociación de la Prensa de Madrid \(APM\)](#).

En relación a los puestos directivos, el Informe hizo una comprobación sobre los equipos de las 30 mayores empresas de medios (que concentran aproximadamente el 80% de la facturación de las cien primeras empresas del sector). Su conclusión es que de un total de 268 cargos de gestión, el 75% estaban ocupados por hombres y el 25% por mujeres, mientras que entre 32 responsables de las áreas informativas, la relación era de 72/28.

La FAPE comparte la estrategia de la [Federación Internacional de Periodistas \(FIP\)](#), a la que pertenece, de considerar como un asunto prioritario la lucha por la igualdad de género y contra la discriminación y el acoso.

La FIP ha constatado un crecimiento en todo el mundo del acoso a las periodistas en las redes sociales, que se produce en forma de insultos y menosprecio laboral, comentarios sexistas, amenazas de muerte o violación, mediante el envío de imágenes obscenas, persecución y control online o suplantación de identidad.

El pasado noviembre, la FIP dio a conocer el resultado de una encuesta sobre el acoso online: casi dos tercios de las mujeres periodistas han sido objeto de hostigamiento en redes, un 64 % de las consultadas.

Ante estos hechos, y con motivo del Día Internacional de la Mujer, la FAPE hace la siguiente declaración:

-Respaldamos las iniciativas de las periodistas en su campaña por la igualdad de oportunidades en los medios, la lucha contra el acoso en el entorno laboral y a través de las redes sociales como consecuencia de su labor profesional, y contra la difusión por los medios de una imagen estereotipada de la mujer y de su papel en la sociedad, fruto de una mirada parcial y sesgada.

-Reclamamos a los responsables de los medios que impulsen iniciativas para promover y aumentar el acceso de las periodistas a los puestos directivos y faciliten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

-Les exhortamos igualmente a que se comprometan a incrementar el recurso a las voces femeninas como fuentes expertas (de cada diez fuentes de información, ocho son hombres y dos mujeres), rompiendo de esta manera la invisibilidad a que se las somete.

-En consonancia con la Declaración de Santander, aprobada el pasado mayo por el Consejo de Género de la Federación Internacional de Periodistas en la ciudad cántabra, demandamos leyes más estrictas sobre la igualdad de remuneración y la igualdad de derechos, que deben ser integrales y disponer de los recursos suficientes para ser implementadas.

-Respaldamos la campaña de la FIP para que la Organización Internacional del Trabajo elabore un nuevo convenio que afronte las diferentes formas de violencia de género que se registran en el mundo del trabajo.

-Celebremos la decisión de algunos medios de crear puestos específicos en las redacciones dedicados a los temas de género y a que el conjunto de sus informaciones se realicen con criterios que respeten y promuevan la igualdad.

-Aplaudimos también la resolución aprobada recientemente por el Parlamento Europeo que incluye muchas de las peticiones de la ETUC (Confederación Europea de Sindicatos) para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres, sobre todo en materia salarial y de pensiones, y en la lucha contra las múltiples formas de violencia contra las mujeres y el acoso.

En apoyo de todas estas reivindicaciones, la FAPE anima a hombres y mujeres periodistas a participar en las diferentes acciones que se han convocado en España para celebrar el 8 de marzo y que incluyen concentraciones, manifestaciones y paros de 2 horas o de 24 horas.

La FAPE es la primera asociación profesional de periodistas de España con 49 asociaciones federadas y 18 vinculadas que en conjunto representan a más de 19.000 asociados. Adscrita a la Federación Internacional de Periodistas (FIP).

JUAN BRAVO, 6. 2ª PLANTA – 28006 MADRID – TELS. 91 360 58 24 – fape@fape.es